



MINISTERIO  
DE CULTURA

San Salvador, 13 de julio de 2023

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud UAIP-MC-11-2023 tiene la clasificación de reserva preexistente, según el Índice publicado en el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura; por lo tanto, no hay documentos anexos que publicar.

Y no habiendo más que comunicar, se suscribe la presente acta aclaratoria.



Lic. Antonio Villalta  
Oficial de Información